

XI



CONGRESO NACIONAL DE AUDITORÍA EN EL SECTOR PÚBLICO

Madrid, 16, 17 y 18 de octubre de 2024

“El beneficio social de la auditoría pública”

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

*Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)
y Colegio de Médicos de Madrid
Acceso por C/ Santa Isabel, 51*

ORGANIZA:



ENTIDADES PATROCINADORAS:



PRESENTACIÓN

La Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público (FIASEP) organiza el **XI Congreso Nacional de Auditoría del Sector Público** a celebrar en la ciudad Madrid, los días 16, 17 y 18 de octubre de 2024.

Este Congreso, al igual que las diez ediciones anteriores, persigue la mejora de la práctica de la gestión y auditoría pública en España, ediciones que han alcanzado un general reconocimiento entre los profesionales de la materia, pertenecientes tanto a las diversas instituciones públicas como a las firmas privadas que desarrollan sus tareas y/o colaboran con el sector público. En definitiva, estos congresos se han constituido en un lugar privilegiado de encuentro y reflexión entre todos los que ejercen su actividad en el sector público con la finalidad última de obtener conclusiones útiles para la mejora de la gestión y la auditoría pública.

El lema escogido en esta ocasión es **“El beneficio social de la Auditoría Pública”**. La auditoría pública no solo es procedimiento técnico, sino también un pilar fundamental para el buen gobierno y el beneficio colectivo. Su impacto se extiende a todos los rincones de la sociedad, asegurando una gestión responsable y transparente de los recursos públicos.

En la actualidad, una de las competencias clave para desenvolverse en la sociedad de la información es la capacitación en el uso y aprovechamiento de las tecnologías. Esto va más allá de la mera habilidad instrumental y debe incluir una perspectiva crítica y creativa. En el contexto de la auditoría pública, esta competencia implica no solo dominar las herramientas tecnológicas, sino también comprender los principios éticos y legales que guían la labor de los auditores. Asimismo, los ciudadanos deben aprovechar las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías para exigir transparencia en la gestión de los recursos públicos.

La sociedad alberga expectativas fundadas en relación con el control de los fondos públicos. Estas expectativas resultan cruciales para asegurar la confianza y la eficacia en la gestión de los recursos públicos. Algunos de los aspectos que ésta espera de la auditoría pública son que las recomendaciones de los informes se implementen, por lo tanto, la Auditoría Pública debe realizar un seguimiento riguroso para evaluar el progreso y los resultados de las acciones tomadas. Involucrar a la sociedad en el

proceso de auditoría es esencial, ya que ésta espera que se consideren las opiniones y preocupaciones de los ciudadanos para fortalecer la rendición de cuentas.

Para ello, la Auditoría Pública debe ser transparente, relevante y comprometida con el bienestar de la sociedad en su conjunto, solo así podrá cumplir su función de fiscalización efectiva y contribuir al desarrollo sostenible.

El programa científico del Congreso se ha articulado mediante una conferencia inaugural sobre **“la ética gobernanza , democracia, inteligencia artificial...”** y cuatro paneles en los que se abordarán temas como **“el impacto de la auditoría pública”**, **“como auditar lo importante”**, **“la calidad un elemento esencial”** o **“la comunicación, instrumento necesario”** y una mesa redonda en la que debatiremos sobre un tema no menos importante, como es **“la cooperación con los destinatarios de los informes”** para concluir con la exposición de las conclusiones del Congreso.

Igualmente se incluyen en el programa tres sesiones paralelas en las que se debatirá el impacto de la auditoría pública en el ámbito del Sector Local , en las Universidades y en la auditoría privada.

Al igual que en el X Congreso, se ofrece a los interesados la asistencia al mismo mediante una doble opción: asistencia presencial o asistencia virtual, a través de la oportuna herramienta informática y la asistencia técnica apropiada.

Como novedad de este XI Congreso, se ha previsto que desde la tarde del 16 de octubre hasta su clausura el día 18 de octubre, se expondrá, en los soportes adecuados una **exposición de carteles** con un resumen gráfico de las comunicaciones presentadas. Esta presentación mediante carteles es **voluntaria** para el comunicante. En dicha exposición, el comunicante podrá interactuar con el resto de participantes en el Congreso.

Por otro lado, en el marco del Congreso, se procederá a la entrega de los **premios “Mariano Zufía” (9ª edición) a la trayectoria personal en la auditoría pública y de “Buenas Prácticas” (10ª Edición) en gestión, auditoría y transparencia en el Sector Público**. Premios convocados y concedidos por la Fundación FIASEP.

Así mismo, en el marco de este XI Congreso, se entregará el **Premio de la Revista Auditoría Pública “Ulpiano Villanueva”**, sirviendo igualmente para un reconocimiento especial a esta revista por su relevante papel en la difusión,

conocimiento e investigación de la auditoría pública en España.

En definitiva, es deseo de la organización que la celebración de este XI Congreso genere en la sociedad confianza en los informes de auditoría pública, auditando lo importante, con la calidad que requiere el control de los recursos públicos y que los mismos lleguen al ciudadano de forma diligente y en un lenguaje asequible. Igualmente, la organización quiere expresar su agradecimiento a todas aquellas personas y entidades que han colaborado en el diseño, configuración, difusión y patrocinio de este Congreso, cuyo éxito solo podrá alcanzarse mediante la participación, en el mismo, de todos, colaboradores y congresistas; y así coadyuvar a la mejora del control y de la gestión pública de nuestro país con el fin último de la prestación de los mejores servicios públicos posibles a nuestros ciudadanos.

PROGRAMA

MIÉRCOLES, 16 DE OCTUBRE

17,30-19,30 Apertura de la exposición de carteles de comunicaciones

JUEVES, 17 DE OCTUBRE

8,30-9,00 RECEPCIÓN Y ACREDITACIÓN

9,00-9,30 ACTO DE INAUGURACIÓN

9,30-10,15 CONFERENCIA INAUGURAL: ***“La ética, gobernanza, democracia, inteligencia artificial...”***

Conferenciante:

D. Daniel Innerarity Grau. Catedrático de filosofía política y social de la Universidad del País Vasco y titular de la cátedra Inteligencia Artificial y Democracia del Instituto Universitario Europeo en Florencia.

Presenta: D. José Carlos Naranjo Sintés. Presidente de la Fundación FIASEP

10,15-10,45 Café

10,45-12,00 1º PANEL ***“El impacto de la auditoría pública”***

Ponentes:

- **D. Peter Welch.** Senior Advisor de la OCDE
- **D. Sjoerd Keulen.** Sjoerd Keulen. Auditor & Professor of Public Audit. Algemene Rekenkamer & Leiden University. Países Bajos.
- *(Pendiente de confirmación)*

Moderador: D. Eduardo Ruiz García. Gerente de la Iniciativa para el Desarrollo de INTOSAI. Ex secretario general del Tribunal de Cuentas de Europa. Presidente del Consejo Asesor de la Fundación FIASEP

12,00-13,15 2º PANEL “Cómo auditar lo importante”

Ponentes:

- **D. Einar Gørrissen.** Director General de INTOSAI Development Initiative/IDI.
- **D. Antonio M^a López Hernández.** Consejero de la Cámara de Cuentas de Andalucía
- *(Pendiente de confirmación)*

Moderadora: D^a. Magdalena Cordero Valdavidá. Directora de Información, entorno de trabajo e innovación (2008-2023). Tribunal de Cuentas Europeo. Miembro del Consejo Asesor de la Fundación FIASEP

13,15-14,30 3º PANEL “La calidad un elemento esencial”

Ponentes:

- **D^a. Soledad Llamas Tutor.** Subdirectora de Auditoría Interna, Gestión de Riesgos y Control Interno. Canal Isabel II.
- **D. Simón Rego Vilar.** Consejero del Consello de Contas de Galicia.
- **D. Enrique Rubio Herrera.** Director de la Oficina Nacional de Auditoría.IGAE

Moderador: D. Vítor Manuel Silva Caldeira. Expresidente del Tribunal de Cuentas de Europa y del Tribunal de Cuentas de Portugal. Miembro del Consejo Asesor de la Fundación FIASEP

14,30-16,00 Almuerzo

16,00-17,00 SESIONES DE TRABAJO PARALELAS “Impacto de la auditoría pública”

A. Sector Público Local

Ponentes:

- **D^a. Marta Bausá Crespo.** Interventora del Ayuntamiento de Utrera.
- (Pendiente de confirmación)

Moderador: D. Ignacio Cabeza del Salvador. Presidente de la Cámara de Comptos de Navarra

B. Universidades

Ponentes:

- **D^a. María Sauleda Munarriz.** Auditora Universidad Pública de Navarra.
- (Pendiente de confirmación)

Moderador: D. José Carlos Naranjo Sintés. Presidente de la Fundación FIASEP

C. Auditores privados

Ponentes:

- **D^a. Mónica Rodríguez Cabo.** Tesorera del Colegio de Economistas de Tenerife y Socia de Peraza y Compañía Auditores
- **D. Pere Ruiz Espinós.** Presidente de la Comisión de Sector Público del ICJCE

Moderador: D. Aitor Alzola. Presidente del Comité de Firmas de la Fundación FIASEP y Socio – director de BETEAN Auditores

VIERNES, 18 DE OCTUBRE

9,00-10,15 4º PANEL “La comunicación, instrumento necesario”

Ponentes:

- (Pendiente de confirmación)
- (Pendiente de confirmación)

Moderador: D. Javier Medina Guijarro. Ex consejero del Tribunal de Cuentas de España. Miembro del Consejo Asesor de la Fundación FIASEP

10,15-11,30 Mesa Redonda “Cooperación con los destinatarios de los informes”

Ponentes:

- **D. José Julián Boyero Corchado.** Interventor General de Extremadura.
- **D. Antonio Mira- Perceval.** Síndico de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana
- **D. Paulo Trigo Pereda.** Exdiputado de la Asamblea de Portugal
- (Pendiente de confirmación)

Moderador:

11,30-12,00 Café

12,00-12,45 CONCLUSIONES DEL CONGRESO

- **D^a. Karen Moreno Orduña.** Auditora Cámara de Comptos de Navarra
- **D. Eduardo Ruiz García.** Gerente de la Iniciativa para el Desarrollo de INTOSAI. Ex secretario general del Tribunal de Cuentas de Europa. Presidente del Consejo Asesor de la Fundación FIASEP

12,45-13,30 ENTREGA DE PREMIOS

- **PREMIO “MARIANO ZUFÍA” (IX EDICIÓN)**
- **PREMIO A LAS BUENAS PRÁCTICAS EN GESTIÓN, AUDITORÍA Y TRANSPARENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO. (X EDICIÓN.)**

- **PREMIO REVISTA AUDITORÍA PÚBLICA “ULPIANO VILLANUEVA”** (XI EDICIÓN.)
- **RECONOCIMIENTO AL CARTEL DE COMUNICACIÓN.** Cartel mejor valorado

13,30-14,00 ACTO DE CLAUSURA

XI CONGRESO NACIONAL DE AUDITORÍA EN EL SECTOR PÚBLICO

El beneficio social de la auditoría pública

Madrid, 16, 17 y 18 de octubre de 2024

Nombre y Apellidos:

Cargo y Entidad:

CIF:

Dirección:

Ciudad, provincia y CP:

Teléfonos de contacto y fax:

Correo electrónico:

PRECIOS: Indique la modalidad y la tarifa correspondiente- _____ - _____ €

Miembros de Entidades NO Colaboradoras	MODALIDAD PRESENCIAL O VIRTUAL Hasta 31 de julio de 2024	MODALIDAD PRESENCIAL O VIRTUAL Desde 1 de agosto de 2024
1ª y 2ª persona	300 €	350 €
3ª y 4ª persona	285 €	333 €
5ª persona y siguientes	270 €	315 €
Miembros de Entidades Colaboradoras		
1ª, 2ª, 3ª y 4ª (* precio por persona) 10% descuento	270 €	315 €
5ª y siguientes (* precio por persona) 15% descuento	255 €	298 €

La cuota de modalidad presencial incluye:

- Acceso a las sesiones científicas
- Documentación del XI Congreso
- Certificado de asistencia
- Cafés programados los días 17 y 18 de octubre
- Almuerzo de trabajo programado el 17 de octubre
- Materiales y publicaciones aportados por FIASEP y por las Entidades Colaboradoras
- Descuento 50% en el Manual de Auditoría Pública de las Entidades Administrativas de la Fundación FIASEP
- 15% descuento en una acción formativa de interés en el año 2024/2025

La cuota de modalidad virtual incluye:

- Acceso a sesiones científicas mediante conexión virtual
- Medios técnicos y audiovisuales permanentes para que la retransmisión en directo sea óptima
- Posibilidad de plantear dudas a tiempo real a los ponentes
- Acceso a la documentación del XI Congreso
- Certificado de Participación
- Materiales y publicaciones aportados por FIASEP y por las Entidades Colaboradoras
- Descuento 50% en el Manual de Auditoría Pública de las Entidades Administrativas de la Fundación FIASEP
- 30% descuento en dos acciones formativas de interés en el año 2024/2025

Inscripción: Puede rellenar y realizar el pago de la matrícula desde la web: <https://cursos.fundacionfiasep.org/>
Asimismo, puede cumplimentar este boletín de inscripción y enviarlo por correo electrónico a fiasep@fundacionfiasep.org

Forma de pago:

- Pago con tarjeta bancaria a través de la web: <https://cursos.fundacionfiasep.org/>
- Pago por transferencia bancaria a la cuenta de FIASEP: **ES50 2085 7758 22 0330254850**. Remitir por correo electrónico (fiasep@fundacionfiasep.org), el boletín de inscripción junto con una copia de la transferencia bancaria, con referencia "XI CNAP".

La plaza sólo se garantiza si el pago se realiza antes del 15 de septiembre de 2024.

POLÍTICA DE CANCELACIONES

Hasta el 31 de agosto de 2024: Devolución del 100% abonado (gastos de transferencia por cuenta del ordenante).

Entre el 1 y el 15 de septiembre de 2024 50% de penalización (gastos de transferencia por cuenta del ordenante).

A partir del 16 de septiembre de 2024: 100% de penalización.

Todas las cancelaciones se comunicarán por email a la secretaria del Congreso: secretaria@fundacionfiasep.org

Las devoluciones que correspondan se realizarán una vez finalizado el Congreso.

Se ruega no gestionar traslados y hotel hasta que FIASEP no confirme el quórum para la celebración en modalidad presencial. En el caso de que la Fundación cancelara la acción formativa, únicamente se reembolsará el importe de la matrícula.

Responsable: Identidad: Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público (FIASEP) - NIF: G84916618. Dir. Postal Paseo de la Castellana, 40. 28046, Madrid. Teléfono: 915625525. Correo electrónico: fiasep@fundacionfiasep.org. En nombre de FIASEP tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado, realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. Asimismo, solicito su autorización para ofrecerle productos y servicios relacionados con los solicitados y fidelizarle como cliente." SI NO